

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN LA CUARTA AVENIDA NORTE ORIENTE NÚMERO 1917 SEGUNDO PISO COLONIA SANTOS, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DEL DOS MIL NUEVE, DIO INICIÓ LA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE. CONSEJERO GENERAL.

GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ. CONSEJERO.

GERARDO AGUILAR YÁÑEZ. SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS Y DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, HACE CONSTAR LA NO PRESENCIA DE LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZALEZ, POR LO QUE EL CONSEJERO GENERAL DETERMINA CONCEDER CINCO MINUTOS DE ESPERA PARA QUE SE INCORPORE A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZALEZ, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

EN RELACIÓN AL ASUNTO IDENTIFICADO EN EL ORDEN DEL DÍA CON EL NÚMERO DOS, SE DA CUENTA DEL SIGUIENTE ASUNTO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1.- SE INFORMA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UI/090/09 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2009, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PARA LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE LA ADECUACION PRESUPUESTARIA EN SU MODALIDAD DE TRASPASO COMPENSADO POR LA CANTIDAD DE \$223,300.97 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS 97/100 M.N.), AFECTANDO LAS PARTIDAS QUE SEÑALA EN LA RELACIÓN QUE SE ADJUNTA, Y QUE EN CASO DE APROBARSE REPRESENTARA UN INCREMENTO BRUTO DE \$9,927.78 (NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE

PESOS 78/100 M.N.) PARA LOS CONSEJEROS Y \$5970.47 PARA LOS DIRECTORES, ASÍ COMO LA REPERCUSIÓN PROPORCIONAL EN LA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.

ACUERDO SEGUNDO.- ESTE ÓRGANO RECTOR EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN XXIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE INSTITUTO, AUTORIZA LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES COMPENSADOS ENTRE PARTIDAS DEL GASTO QUE POR LA CANTIDAD DE \$223,300.97 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS 97/100 M.N.), AFECTANDO LAS PARTIDAS QUE SEÑALA EN LA RELACIÓN QUE SE ADJUNTA.

2.- EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE DERIVADO DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS EN LA SUB COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (COMAIP) SE ATENDIERON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2009 TUVE REUNIÓN CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH) EL DR. RENÉ ARÉVALO ESTRADA EN DONDE LE PRESENTÉ PARA SU CONSIDERACIÓN, LA PROPUESTA EDUCATIVA PRESENTADA AL PLENO EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (2007-E-006), Y LA MATERIA DE "TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CAMBIO CULTURAL" PARA QUE PUEDAN FORMAR PARTE DE MATERIAS OPTATIVAS, TALLERES O SEMINARIOS EN LA OFERTA EDUCATIVA QUE OFRECE ESTA INSTITUCIÓN, EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE TUVE UNA REUNIÓN CON LA LIC. ADRIANA CAMACHO PIMIENTA, PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IAP-CHIAPAS) EN DONDE SE PUSO A SU CONSIDERACIÓN LA MATERIA "DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CAMBIO CULTURAL" LAS CUALES PUEDEN FORMAR PARTE DE MATERIAS OPTATIVAS, TALLERES SEMINARIOS O DIPLOMADOS EN CAPACITACIÓN Y/O MAESTRÍA QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LA PROPUESTA DEL TERCER DIPLOMADO A DISTANCIA "EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA COMO HERRAMIENTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TRANSPARENCIA EN MÉXICO", GESTIONANDO POR LOS INSTITUTOS DE TRANSPARENCIA DE MICHOACÁN, SAN LUIS POTOSÍ Y CHIHUAHUA, QUIENES HAN HECHO LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN SUS UNIVERSIDADES PÚBLICAS RESPECTIVAS PARA LLEVARLAS A CABO ESTE AÑO, EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE SE TUVO UNA REUNIÓN CON EL MTRO. JOSÉ JAIME GUADALUPE RAMÍREZ PADILLA, QUIEN TIENE EL CARGO DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA, EN DONDE SE LE DIO A CONOCER, LA MATERIA "DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA" Y LA MATERIA DE "TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CAMBIO CULTURAL". ASÍ TAMBIÉN SE LE PRESENTÓ EN POWER POINT DEL CURSO PARA ESTUDIANTES "TRANSPARENCIA: UN DERECHO CIUDADANO QUE ME APOYA EN LOS ESTUDIOS" PARA QUE SEA DISTRIBUIDO EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS PARA SU DIFUSIÓN, Y EL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2009, ME REUNÍ CON EL ING. ROBERTO DOMÍNGUEZ CASTELLANOS RECTOR DE LA UNICACH A QUIEN LE PRESENTÉ LA PROPUESTA DEL TERCER DIPLOMADO A DISTANCIA "EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA COMO HERRAMIENTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TRANSPARENCIA EN MÉXICO", GESTIONADO POR LOS INSTITUTOS DE TRANSPARENCIA QUE SE MENCIONARON ANTERIORMENTE. ASÍ TAMBIÉN LE PRESENTÉ EN POWER POINT EL CURSO PARA ESTUDIANTES "TRANSPARENCIA: UN DERECHO CIUDADANO QUE ME APOYA EN LOS ESTUDIOS" PARA SER DIFUNDIDO EN SU INTERIOR.

ACUERDO TERCERO. EN ATENCIÓN A LO MANIFESTADO POR LA CONSEJERA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, ESTE ÓRGANO, QUEDA DEBIDAMENTE INFORMADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSEJERA EN MENCIÓN, MISMAS QUE DERIVAN DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS EN LA SUB COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (COMAIP).

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.



HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO GENERAL.



GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.
CONSEJERO.



MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.
CONSEJERA.



GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la décimo octava sesión ordinaria 18/2009, celebrada el ocho de octubre de dos mil nueve, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.